

LA BANDERA FEDERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Precios de suscripción.—En Madrid: cincuenta céntimos de peseta al mes; en el resto de España: dos pesetas al trimestre. Pago adelantado.

DIRECTOR:
JUAN PEDRO BARGELONA

Punto de suscripción.—En la redacción y administración, León, 17, 3.º
Toda la correspondencia al director.

Cobardía y ridiculez

Podrá la prensa discutir la mayor ó menor eficacia que para el mejoramiento de las clases obreras puedan tener los actos por las mismas celebradas el día primero de Mayo, pero lo indiscutible es que esta jornada ha puesto en evidencia, especialmente en Madrid, que el gobierno conservador es tan cobarde como ridículo.

No ya días, semanas y aún meses, ha estado anunciando todo género de precauciones, mintiendo hipócrita interés en favor de los trabajadores, preparando proyectos que no ha de tratar que lleguen á ser leyes, alardeando un valor de que carecía, y acumulando fuerzas en las localidades y comarcas en que los elementos obreros tenían, por su número y condiciones, positiva importancia.

En Madrid las prevenciones adoptadas el viernes llegaron á lo inverosímil, y la Guardia civil y los agentes de orden público fueron con tal profusión empleados, que los hubo, según se nos dice, hasta en los telares del escenario que ocupaban los organizadores del *meeting* celebrado en los Jardines del Buen Retiro.

Y no ha pasado nada. Socialistas y anarquistas han enseñado á esos monárquicos, que no ha mucho consideraban al pueblo trabajador como despreciable mercenario, y que en el fondo, y mientan lo que quieran, siguen juzgándole lo mismo, cómo se ejercitan los derechos; y los temerosos y mentecatos que soñaban espeluznantes catástrofes se llaman hoy á engaño y acusan al gobierno de haberlos alarmado sin fundamento, mientras la prensa conservadora, procediendo de acuerdo con los intereses de aquellos á quienes sirve, respira satisfecha y pregona una victoria que no es sino el más ignominioso desprestigio.

Nada hay en todo esto que sea nuevo ni extraordinario. Cobardes y ridículos fueron siempre los conservadores. Desatándose constantemente en alharacas respecto de su poder y de desprecio á la revolución republicana, no hubo procedimiento ricible ó criminal que no empleasen; y bastó la muerte de D. Alfonso para que, sin producirse hecho ninguno, espantados de lo que imaginaban que podría haber acontecido, vencidos por su propio miedo, dejasen abandonado el poder, su único objetivo, y las instituciones que explotan.

Igual ahora respecto de los trabajadores. Tosiendo fuerte, pregonando seguridades de enérgica represión, á la vez que fingían cariñosa solicitud, han ido pasando hasta el 1.º de Mayo. Nada ha ocurrido, y se juzgan unos triunfadores. Si los elementos obreros hubiesen tenido organización y medios de

ataque, ¡buenas hubieran quedado tantas arrogancias!

No esperen ya nada los trabajadores. El gobierno ha resuelto su problema, y solamente, si viviera en los primeros meses del año próximo venidero, reproduciría, ante el temor de lo que pudiera surgir, su táctica de cobardía y ridiculez.

Tal es la situación en que vivimos, situación que resulta tan ignominiosa para los que á tales medios fian su vida, como para los que la consentimos, situación que nos impone á todos el deber de no perdonar medio para concluir con ella, de emplear todos los que puedan conducirnos á derribarle.

El sufragio en la monarquía

Mucho se ha discutido y se discute la sinceridad del sufragio. El sufragio no ha de practicarse legalmente ni con la república unitaria. Con la monarquía ha resultado lo que todos vaticinábamos: un engendro del caciquismo y la violencia. ¿Lo habrá extrañado algún republicano?

El más funesto y detestable, el más corrompido y silbado de los partidos políticos españoles, el que menos produce y consume más, el que subió al poder prometiendo economías y aumenta el presupuesto, el que contempla impasible que se hundan las escuelas, foco de la instrucción y del progreso, y no vacila en construir iglesias y conventos, foco del caciquismo y de la holganza, el que hizo promesa de respetar el sufragio y lo desnaturaliza, el que menoscaba prestigios, inmolaba ayuntamientos, rompe urnas, falsifica actas, el que pisa la ley ante sus caprichos, ese partido que es el conservador, el más inútil, desventurado é inepto de los de la monarquía, ese partido, repito, está llamado á desaparecer, dada la adversidad de sus ideas con las del pueblo culto y civilizado.

El partido conservador, con su pernicioso influjo, desafió el furor del país como la roca desafía al Océano; no vaciló en emplear toda clase de artes; apeló á todos los amaños que caben en cerebro humano para sacar después con prematuros gritos de triunfo lo que sus descabellados propósitos apetecían: una mayoría liliputiense.

El miedo á sufrir una vergonzosa derrota hubo de conducirles á atacar á mansalva la legalidad y asesinarla en la sombra. Quien crea que el triunfo de nuestros ideales se ha de establecer con vanas alharacas del sufragio, se equivoque de medio á medio.

Podrá llevarse á las Cortes mayor número de diputados republicanos que se

ha llevado siempre, pero siempre sumarán estos la minoría, merced á los fautores de servidumbre.

Las recientes elecciones nos han de servir de provechosa enseñanza. Nos han demostrado bien manifiestamente lo que el sufragio universal puede dar en manos de la monarquía.

A esos encarnizados adversarios del sufragio, á esos partidos más ó menos avanzados, defensores de la institución monárquica les importa un bledo amparar con la égida de la impunidad toda clase de infamias y arrastrar su pudor y su vergüenza por las alcantarillas, con tal de ocupar los más altos puestos de la nación.

A la aplicación legal del sufragio tienen declarada su impureza todos los partidos que no abogan por la federación: desde el liberal conservador hasta el republicano unitario.

Partidos que, como el federal no echen por tierra el Estado omnipotente, no pueden aplicar el sufragio con legalidad. Con el establecimiento de la República federal, caería para siempre ese poder unitario y centralizador, ese espíritu absorbente, esa poderosa influencia oficial para ganar las elecciones en toda la línea.

Para que el sufragio fuese verdad, sería preciso, y más que preciso necesario, extirpar de una vez la monarquía; que cayese la esclavitud de las provincias en el régimen actual; la dominación del poder central sobre las localidades; el poderío que ejercen los altos sobre los sumisos.

Dar á las provincias y á los municipios la autonomía que la fuerza del derecho les concede, anular los poderes feudales, castigar como se merece la protección, oficial apoyada siempre por los infractores de la ley. Había que hacer más. No solamente debería castigarse á los que las leyes infringen, á los que falsifican la voluntad de la opinión, á los que cometen toda clase de excesos y de delitos.

Preciso fuera también castigar con rigor á los que, valiéndose de un dinero que tal vez hayan robado, compran votos para ocupar un puesto que ni sus méritos ni sus talentos les permitirían jamás llegar á él, á los que durante las elecciones reparten abrazos, sonrisas y apretones de manos. Así la inmunda y corrompida explotación nacional, cambiaría de atmósfera y en vez de respirar el aire insano y pestilente de esta sociedad, respiraríamos el sano y puro de la federación.

De otro modo, sometidos á gobiernos que mantengan en la servidumbre y en la esclavitud á las provincias y los municipios, la voluntad nacional será falseada, el número de los electores burla-

dos y el parlamentarismo una innoble mascarada.

FRANCISCO MACEIN

CARTAS A UN ALDEANO

Amigo mío, en nuestro querido pueblo: Voy á darte una noticia, que de fijo ha de serte á la vez que impresionable, del mayor agrado.

Dentro de nuestro horizonte político, se vislumbra algo grande para sacar á nuestra patria del atolladero en que viene sufriendo amargamente por la gracia de los monárquicos, encargados de su custodia.

Digo algo grande, porque, dentro de la familia republicana, suena la voz de concordia, dejándose oír por todas partes con el mayor entusiasmo, desde la insignificante aldea donde viven fraccionados dos republicanos, hasta la capital de España, en que se cuentan á millares.

Sí, amigo mío; la coalición electoral que viene haciéndose en todas partes entre republicanos, llevará á los municipios personas peritas en política y administración, que el pueblo recibirá con la mayor simpatía.

Hay más aún. Bien sabes que el pueblo eligió en las pasadas elecciones de diputados unos 25 representantes republicanos, es decir, cómo elegidos fueron algunos más, pero se ahogaron al pasar la barca de nuestro hermano Silvela, habiendo sido inútil por esta vez el personal destinado al salvamento de naufragos, (comisión de actas.)

Los diputados republicanos, han cumplido como verdaderos ciudadanos, formando una respetable minoría enfrente de la monarquía; más que por el número por los dotes que todos reúnen, y la inteligencia tan acertada, acatada y defendida por unanimidad á fin de sacar al Gobierno á la vía pública todos aquellos actos que no estén conformes con la moral y justicia, pidiendo á la vez cuanto el pueblo necesita y ansía para llegar á ser soberano.

Escucha, escucha, la contestación que ha de dar al mensaje la minoría republicana dirigida en el parlamento por el eminente republicano D. Francisco Pi y Margall: «Reintegración al pueblo en su soberanía. Afirmación de la República. Autonomía municipal y regional en el orden administrativo. Nivelación de los presupuestos. Supresión del impuesto de consumos. Reformas en las provincias de Ultramar sobre la base de la autonomía. Disminución en los tributos y educación popular.»

No podíamos esperar otra cosa de aquel grupo de correligionarios. Todos tienen probado suficientemente antes de ahora lo que valen, y hoy vemos no olvidan sus deberes como defensores de la república.

Nada importa que los asuntos que discutan y proposiciones que presenten sean destruidos por el Gobierno; que si el pueblo vé en ellos su defensa y salvación, seguirá paso á paso echándose en brazos de la república y dará el golpe final en día no lejano á sus opresores.

Di á voces llenas á todos tus amigos y convecinos lo que se proponen hacer los republicanos, y hazles ver que no son lo que os pintan los dos caciquillos que tratan á la república como á una anarquía.

Adviérteles de paso que la supresión del impuesto de consumos da vida más expansiva á todas las clases sociales; pues es vergonzoso que hasta el pan que haceis de la semilla recogida con vuestro sudor ha de pagar su cuota que alimenta á infinidad de *chupadores*, desde el Rey hasta las camarillas que hay en los pueblos dedicadas á la explotación de aquel artículo, convirtiendo al vecindario, por tal motivo, en campo de Agramante.

No olvidéis manifestarles igualmente los beneficios que ha de reportar la autonomía regional y municipal, la cual suprime ese nulo é infructuoso expediente á que hoy da lugar la odiosa centralización; cesando la intervención del ministro, gobernador, diputación y caciquismo en los asuntos concernientes á los municipios; emprendiendo estos por su cuenta aquellas obras y mejoras que sean de utilidad y engrandecimiento á su vida interior.

Sigamos, hoy, los republicanos en todas partes estrechando la pequeña distancia que nos separa; y trabajemos sin cesar en pro de la causa. Nuestros representantes en Cortes nos dan el ejemplo.

Te pondrá al corriente de cuanto ocurra tu amigo

RAYMUNDO PORRES.

Miranda de Ebro Mayo de 1891.

CARTAS ABIERTAS

III.

Sr. D. Juan Pedro Barcelona

Muy señor mio y querido amigo: No sé si continuar ó suspender esta serie de cartas que me había propuesto escribirle, porque veo que es de todo punto infructuosa y estéril la campaña emprendida.

Ni la prensa periódica que debiera ayudar en esta empresa, ni las autoridades, ni nadie en fin se preocupa á lo que veo, de lo que su cede en la casa de la Villa.

Los periódicos, está visto, chillan dos, tres, cuatro días sobre tal ó cual asunto, ceden al fin y no se vuelven á acordar de aquello contra que clamaron.

Por eso está en esta España muy arraigada la frase aquella de *dar tiempo al tiempo* porque *el tiempo todo lo cura*.

Así es que muchos hombres políticos se han acostumbrado á las voces, como los pájaros de la vega, y hacen á todo oídos de mercader, y seguramente que no faltará quien creyéndose aludido exclamé para su capote: *si dicen que digan, que de Dios dijeron*.

Es, por tanto, conveniente que ceje en mi empeño de sacar á la superficie las inmundicias municipales porque se conoce que nadie hace caso de lo que sucede en el ayuntamiento, ó, por otra parte, que la pestilencia que exhala todo cuanto al municipio se refiere ha embotado de tal modo el sentido del olfato al pue-

blo que ni percibe siquiera los nauseabundos y pútridos miasmas que han inficionado el espacio en que se revuelve todo Madrid.

Pero hay, yo lo comprendo, á quien agrada enterarse de esas y otras muchas cosas que he de referir, y que achacaría mi resolución á falta de datos ó sobre de miedo, y, afortunadamente, de aquéllos tengo hecho acopio, y miedo no le conozco para nada.

Ya dije en mi anterior que el legado del señor marqués de Urquijo, de pesetas 240.000, para repoblado de árboles, se invirtió en su mayor parte en el *partido* de la plaza de la Villa, donde la piqueta demoledora ha entrado destruyendo todo para instalar allí la estatua de D. Alvaro de Aazán.

De suerte que se han tirado al suelo 12.000 duros, sin utilidad de ninguna especie.

No se dirá con bastante sentido Silvela, que se administra mal la Hacienda municipal.

Y si de los usos y abusos me quisiera ocupar, ¡cuántas cosas podría decir!

Aun no sabe un industrial de la calle de San Juan, á quien le decomisó un teniente alcalde 14 jamones, que resultaron en buen estado para la venta, que se ha hecho de ellos ni donde han ido á parar, por más que se lo figure.

Hay médico de casa de socorro á quien se avisa, hace la primera visita, si es que la hace, y ya no vuelve á vérsese más.

Empleados á los que les gusta ir tarde á la oficina y madrugar para otros asuntos.

Y á propósito de empleados.

¿Qué se haría con el importe de las multas que imponían los señores jefes de estadística á los empleados temporeros, siendo así que ellos tenían cantidad cerrada y determinada para pago de los trabajos extraordinarios del censo?

Bien es verdad, que hay allí á quien le cabe eso y bastante más, y quien cobraba cinco pesetas por el título á cada empleado del resguardo de consumos.

Y quien deja dormir los expedientes días y meses hasta que van á que los despachen, y claro, los despachan.

Algunos otros abusos más se cometen; pero de ellos no tengo pruebas, y no quiero caer en las redes de la justicia.

Por hoy basta con lo apuntado y hasta a la próxima se despide de V. afmo.

JUAN VERDADES.

NOTAS POLÍTICAS

Los lectores de LA BANDERA FEDERAL conocen ya los puntos principales del programa convenido por los diputados republicanos, excepción hecha de los posibilistas, y del que dimos breve extracto en uno de nuestros números anteriores.

Con mayor extensión trata de este asunto nuestro estimado colega *El Nuevo Regimen* en los siguientes párrafos, que creemos oportuno reproducir:

«EL COMÚN PROGRAMA»

La unión de las minorías republicanas de que hablamos en el número anterior, es un hecho. Centralistas, progresistas y federales suscribieron y presentaron juntos la siguiente enmienda al proyecto de contestación á la Corona:

«AL CONGRESO»

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

«Es tan persistente el estado de lamentable atraso en que se encuentra la nación española, tan inveterados los abusos del poder central, á la vez que deficientes sus medios de acción, por el desacertado empleo que de ellos se hace, y hasta tal punto insostenibles las cargas impuestas sobre el contribuyente, que tal situación no puede continuar, sin grave detrimento de los más trascendentales intereses del pueblo español.

A males que provienen de causas múltiples, contrariando en su origen la expansión de nuestras fuerzas, es necesario poner remedios eficacísimos.

La reintegración de la soberanía popular;

La autonomía del Municipio y de la región para todo lo que concierne á sus peculiares fines;

El desarrollo de la educación popular, como un interés político, al par que un interés social;

La equitativa distribución de los impuestos sobre toda clase de riquezas, suprimiendo la injusta contribución de consumos;

Una severa economía en los gastos públicos,

Y la nivelación de los presupuestos, pondrían seguramente á la nación española en el camino de su regeneración.

La situación de nuestras Antillas es cada vez más alarmante, debido, no sólo á causas económicas de distinta índole, sino también á la política centralizadora, de desconfianza y desigualdades, allí dominante, que urge rectificar, así por reformas que abaraten la vida y aseguren la producción colonial, como por otras de diverso carácter, entre las cuales figuran la plena identidad de los derechos políticos con la metrópoli, el sufragio universal, el mando superior civil y la organización insular autonomista.

El mismo espíritu debe inspirar la progresiva reforma del estado de nuestras colonias de Oceanía y de Africa, donde debe asegurarse desde luego el goce de las libertades públicas y organizar el gobierno con arreglo á las particulares y distintas condiciones de cultura y riqueza de aquellas comarcas.

El problema social requiere en los presentes tiempos atención especialísima. Redobla el trabajador sus esfuerzos para mejorar el estado de penuria en que vive, y es deber de todo gobierno coadyuvar con solícito afán al perfeccionamiento de los medios que más eficazmente conduzcan á elevar el nivel social del trabajador.

Pa lacio del Congreso 27 de Abril de 1891. —Manuel Pedregal.—Rafael M. de Labra.—Azcarate.—Becerro de Bengoa.—Muro.—Pi y Margall.—Vallés y Ribot.

Aquí está expresamente consignada la autonomía de las regiones y los municipios en todo lo que á sus particulares fines corresponde. Ha defendido la enmienda D. Manuel Pedregal, y ha sido todo lo claro y explícito que cabía desear, según verán nuestros lectores por los párrafos que en otro lugar transcribimos de su elocuente y bien meditado discurso.

Los republicanos, excepción hecha de los posibilistas, han encontrado el vínculo que podía mejor unirlos y llevarlos á una decisiva y fecunda victoria. Proclamando juntos la autonomía del Municipio y la región, inclinarán de seguro á favor de la República los ánimos hasta aquí vacilantes é indecisos y arrollarán los últimos obstáculos que al triunfo de su casa se oponen.

No hay ahora en la política principio que más cautive á las gentes. Los mismos tradicionalistas lo proclamaban anteayer en el Congreso por elocuentes labios con asombro de los demás partidos de la monarquía, asustados del terreno que van rápidamente ganando las ideas autonómicas.

Un paso más y llegaremos al común programa.

F. PI Y MARGALL.»

Naturalmente que en común programa, y esto importa que lo entiendan bien nuestros correligionarios de provincias, es solo para aunar voluntades, durante el período de lucha, y para que al llegar al triunfo de la República, no sea esta absorbente y opresora como las instituciones monárquicas, sin que esto quiera decir que los federales renuncien en lo más mínimo, ni para hoy ni para mañana, á la integridad de sus principios.

No en vano suponíamos que las autoridades conservadoras habían de cometer algún atropello, tomando por pretexto hechos que tuvieran ó no relación con el 1.º de Mayo.

En Barcelona, feudo del ya celeberrimo Solesio, no podía faltar la arbitrariedad, y porque, coincidiendo con la huelga sostenida por algunos oficios, se han disparado cuatro ó cinco petardos, el gobernador ha dispuesto detenciones arbitrarias de obreros que han sido, contra toda ley, conducidos al vapor *Pelayo*, obreros cuyo único delito averiguado consiste en ser más ó menos sospechosos de anarquismo.

Entre los detenidos se halla también el director del periódico *La Tramontana*.

Era de esperar esto, y aún más de Solesio.

De los *meetings* obreros celebrados así en Madrid como en el resto de España, el día 1.º de Mayo, y aparte que en general han excedido en corrección á muchas sesiones de parlamentos monárquicos, nos creemos obligados á tomar acta de dos manifestaciones que se relacionan con el partido federal una, y la otra con los periodistas.

En el *meeting* monstruo, celebrado aquí en los Jardines del Buen Retiro, el verbo del partido socialista declaró que de los políticos importantes que durante los pasados días han consignado en la prensa madrileña sus juicios sobre el problema social, solo el Sr. Pi y Margall ha sido claro y concreto. Y como nuestro correligionario no se ha separado en esto de los acuerdos del partido, la indicada manifestación corrobora lo que venimos manteniendo de que dentro de la práctica de nuestros ideales está el camino seguro para el mejoramiento social.

En Zaragoza un compañero consignó que los periodistas éramos tan obreros y tan desheredados como los de los oficios manuales, declaración que anotamos, porque desmiente las vocinglerías de los que, hablando por hablar y desconociendo la realidad, suelen afirmar lo contrario.

Debe LA BANDERA á Mtrss Cunigham, distinguida socialista que en los Jardines del Buen Retiro dirigió la palabra á nuestros obreros madrileños, un aplauso y allá va envuelto con nuestras más sinceras apreciaciones.

La ilustre chilena, criada en Inglaterra, según propia confesión, disertó más que con la palabra con el sentimiento.

Artista de corazón, sintiendo más que racionando, arrebató porque una convicción profunda de que el obrero camina en pro de la realización de sus ideales guiaba sus palabras, en las que mucho debería reflexionar nuestro obrero, porque eran dictadas por un estudio profundo de la cuestión económico-social que trataba, y un sano deseo del mejor éxito.

El pueblo obrero inglés puede estar seguro de que ha estado bien representado por Mtrss Cunigham, y por ello les damos y nos damos la enhorabuena.

En la generalidad de las capitales de provincia y localidades importantes, y aun en muchísimos pueblos de reducido vecindario, es un hecho la cordial inteligencia entre los elementos republicanos para tomar parte en las elecciones municipales que han de verificarse el próximo domingo.

Por lo que á Madrid toca, los trabajos continúan con regularidad en todos los distritos, y en nuestro número próximo publicaremos los nombres de los republicanos en aquéllos designados como candidatos.

Realmente, no hay en la generalidad de los electores madrileños gran entusiasmo, y esto se explica fácilmente. Sobre que el ejemplo de las últimas elecciones de diputados á Cortes dicen bien claramente lo que son capaces de hacer los conservadores, el pueblo de Madrid tiene en cuenta la escasísima atención que á sus intereses y necesidades consagran generalmente sus representantes en el consistorio, que se afanan por llegar á este puesto.

Pero para los republicanos tiene esta lucha una doble significación que no es posible desatender; llevar á los municipales hombres que sean lo contrario de lo que comunmente son los concejales monárquicos y de oficio, y acreditar cuál es su fuerza en aquellos puntos en que, á despecho de todos los amaños y arbitrariedades, es imposible que deje de manifestarse.

Los elementos republicanos del distrito del Hospital han celebrado una concurrencia reunión en el Liceo Rius.

Con este motivo, el candidato antevoitado Dr. Ezquerdo, ha pronunciado un elocuente y fogoso discurso, acogido con repetidos aplausos por los electores republicanos de aquel distrito.

ECOS DEL PARTIDO

Morejón 29 de Abril de 1891.

Sr. D. Juan Pedro Barcelona.

Mi muy estimado señor: Felito á usted por la nueva campaña emprendida con LA BANDERA FEDERAL, deseándole prosperidad y larga vida.

Hemos visto por los periódicos con gran sentimiento y tristeza cómo el Sr. Castelar no ha querido formar parte de la coalición de todos los partidos republicanos. ¿Qué es lo que pretende el ilustre tribuno con tal procedimiento? ¿Qué heridas son las que los republicanos de buena fe, los que no aspiran á ningún género de recompensa, sino solo á la forma de un gobierno republicano, qué heridas digo, han abierto estos en el corazón del Sr. Castelar para que les niegue su reconciliación?

¿Ha olvidado el Sr. Castelar sus grandilocuentes y batalladores discursos en contra de los gobiernos monárquicos, que con tanto afán y entusiasmo unos escuchaban de sus mismos labios, y otros llenos de ansiedad esperábamos los periódicos transmitidos á provincias en donde contemplábamos los cuadros retóricos, poéticos, científicos y filosóficos, que entusiasmaron á cuantos los leían y oían?

¿Ha olvidado el Sr. Castelar los prólogos que escribiera en cuasi todos los libros y folletos republicanos, y el sin número de libros debidos á su pluma, donde ha tratado toda clase de asuntos y materias discutibles, y que los verdaderos amantes de la libertad y del progreso estiman más que todos los tesoros que la tierra posee?

¿Ha olvidado que, en un folleto escrito por el inolvidable Fernando Garrido decía: «Tú, proletario, que has sido paria, esclavo y siervo, que has pasado por tan largo martirio, pues la historia es como tu calvario, abre el corazón á la esperanza, el espíritu al rocío de la verdad, y cuando lleguen esos tiempos en que sonría la idea democrática en tu conciencia é inunde con su luz los espacios realizando esa nueva creación, que cada hombre encierra en su mente, acuérdate de los jóvenes que como Garrido, han consagrado su vida á tu santa causa.»

Un recuerdo tuyo es la más hermosa de las recompensas.

El Sr. Castelar habrá podido olvidar todo esto, pero los buenos republicanos lo tienen bien grabado en su memoria y en su corazón. Si el Sr. Castelar lo ha olvidado, nosotros no.

¿Ha olvidado el Sr. Castelar lo que escribió en su prólogo del «Catón político» escrito por el insigne é inolvidable y gran apóstol de la República federal, el malogrado Roque Barcia?

Pues hé aquí transcritos sus primeros párrafos:

«En efecto, vosotros, hijos del pueblo, que exentos de toda pasión sentís el calor de la fe en vuestra mente, recibiendo el espíritu de Dios en el corazón; si alguna vez un deseo vago de felicidad os sorprendió en el fondo de vuestras cabañas.....»

«si la dura servidumbre de la desgracia no ha borrado en vuestro pecho los sentimientos, seguid incansables la idea democrática; porque es el destello más rico de la ley, que esclarece á la naturaleza y al espíritu.»

«Pueblo! Te habla un joven que no sabe edular ni á los humildes. Tus días se acercan. Los filósofos, desde Platón hasta Hegel, han tegido en sus ideas una corona para tus sienas. Sé digno de ella.»

«¡Qué hermosas son todas estas palabras, si no fuesen olvidadas por aquel que un día las pronunciara!»

Y, ¡qué triste llevarlas á la práctica allí donde, como en los pueblos pequeños, vivimos bajo la potestad de los caciques! ¿Por qué dirán que ya no nos mandan los reyes absolutos, habiendo en cada pueblo un número de reyezuelos proporcionado al vecindario?

No es lo mismo hacer muchos libros, y pronunciar discursos en el Congreso ó en el Ateneo, que ponerse frente á frente de estos bajos tiranuelos.

«¡Cuánto apremio por el cacique de las tierras! ¡cuánto apremio por el tendero, por mandato del cacique! ¡cuánto apremio por parte de los mandarines altos y bajos! ¡cuánto insulto, cuánto sonrojo, cuánta vergüenza, cuanto atropello, cuánto martirio, cuánta agonía, si, porque no es posible que al cabo de 22 años de sufrimientos (por cuanto la república del 73 pasó con más celeridad que un relámpago) haya republicanos vivos, porque los que no han muerto, están agonizantes en los pueblos y aldeas de corto vecindario.»

«¡Oh! Castelar, Castelar. ¿Para qué nos enseñó S. S. á ser republicanos? ¿Para qué nos inculcó S. S. las ideas republicanas, á manera de antidotos que nos preservasen de las enfermedades que nos afligían dentro del sistema monárquico, si después estas ideas se habían de convertir en poción venenosa que diese al traste con la vida de los pueblos?»

«¿Acaso estas angustias, estas afrentas, estos insultos, estos padecimientos, esta muerte lenta que estamos llevando los republicanos de los pequeños pueblos, no son bastante lenitivo para que S. S. olvide las recantas que haya adquirido con los altos personajes que militan en el partido republicano?»

«Guarde S. S. esos desdenes y esos desprecios para aquellos personajes que puedan haber herido más ó menos su amor propio, y vuelva sus ojos hacia las clases productoras, vuelva sus ojos hacia esas clases desheredadas que tanto ansian el día de su completa redención.»

Ruego al Sr. Castelar oiga con paciencia lo que voy á recordarle.

En su discurso del 6 de Julio de 1885 decía, entre otras cosas: «Mi fórmula es que tenemos enfrente no un gobierno conservador, un gobierno revolucionario. Cuanto diga en mi discurso, ha de dirigirse á probar esta tesis: que la permanencia por mucho tiempo de ese gobierno en el poder, traerá, tarde ó temprano, una revolución en el pueblo.»

«Enemigo cada día mayor de las revoluciones armadas y de las guerras civiles, mi propósito, clara y noblemente enunciado, es evitar esta calamidad á mi patria.»

«Pues por qué hoy, como entonces, no procura el Sr. Castelar evitar esa misma calamidad, combatiendo al mismo gobierno, siendo hoy el mismo que era entonces?»

«Pues bien: como nuestros tiempos resultan de renovación, si les quitais por grandes presiones electorales el órgano que renueva, se crea uno anormal y extraordinario. Cuando el cuerpo nuestro no puede respirar por los pulmones, respira por cualquier otro respiradero anormal. Pues aquí sucede que, como los gobiernos tienen siempre mayoría, no caen por las votaciones, caen por los debates.»

«¿Ha olvidado esto el Sr. Castelar? ¿No es

tamos hoy enfrente del mismo gobierno que en 1885? ¿No está ejerciendo sobre el derecho electoral la misma ó más fuerte presión que entonces, y provoca la revolución con más fuerza que entonces? Pues ¿por qué no va su señoría á la coalición y á los bancos del Congreso á combatir la desatentada política del gobierno?»

«¿Acaso el partido conservador es más merecedor de la defensa de S. S. que el partido republicano, cuya defensa hacia el primero autoriza el Sr. Castelar con su silencio en los debates y su alejamiento de la coalición? ¿Merecen más consideración los extraños que los propios? ¿Es justo quitar á los hijos el pan y echarlo á los perrillos? Triste es decirlo, pero así sucede, por desgracia.»

Los hijos fieles, los hijos nobles, los hijos del trabajo, los hijos políticos del Sr. Castelar (por cuanto fuimos engendrados por sus doctrinas), los hijos que en nada han ofendido á su padre, le ruegan con los ojos arrasados de lágrimas y con el corazón partido de amargura, le ruegan encarecidamente haga un supremo esfuerzo y se una con los diputados republicanos de la coalición; que combata los abusos de los conservadores, como ha sabido hacerlo otras veces que por medio de su elocuente palabra consiga derribar al gobierno, evitando de este modo la revolución que éste provoca, pues sólo su elocuente palabra bastará á derribarle para no levantarse jamás; en una palabra, que olvide S. S. todos los resentimientos grandes y pequeños, aunque no sea más que por amor, si no lástima hacia estos hijos del pueblo, los desheredados, los parias, los vejados y atropellados por todos los partidos reaccionarios y ultramontanos, que tanto abundan en esta desventurada patria.

«Desoirá nuestras justas quejas el Sr. Castelar?»

Las almas grandes, las almas nobles, las almas generosas, no pueden permanecer impasibles ante la catástrofe que puesta al alcance de su vista presenta un pronto y eficaz remedio.

Su afectísimo y seguro servidor,

MARCOS REDONDO.

EXTRANJERO

Las manifestaciones obreras del 1.º de Mayo han dado ocasión en algunas naciones á perturbaciones y desgracias, más comunmente ocasionadas por los alardes de fuerza de los gobiernos que por otra causa.

En Francia ha habido agitaciones y disturbios en algunas regiones mineras, siendo el resultado de la jornada del 1.º de Mayo diez muertos y una veintena de heridos.

En Fourmies, la excitación de la población ha llegado á sus últimos límites.

Los obreros piden con mucho empeño la retirada inmediata de las tropas; pero el Gobierno sigue enviando numerosos refuerzos. La situación allí es verdaderamente grave.

En otros departamentos han ocurrido también desórdenes.

En Bélgica la huelga es general é imponente, y el día 2 hubo una colisión entre huelguistas y gendarmes, sobre los cuales hicieron los primeros algunos disparos, dando los segundos una carga, á consecuencia de la cual resultaron muchos mineros heridos.

En Italia han revestido los sucesos verdadera gravedad, y la conducta seguida por las tropas ha dado lugar á que el diputado de la izquierda, Sr. Imbriani, anunciase una interpelación por haber declarado el gobierno que aprobaba la conducta seguida, tanto por la tropa como por la policía.

Produjese un ruído incidente, de cuyas resultas hubo de ser levantada la sesión de la Cámara.

El gobierno francés ha negado el permiso para trasladar á Córcega el cadáver del príncipe Napoleón.

A estilo de post-data.

En Bélgica como proemio de su huelga indefinida, han andado á tiros con los seides de la burguesía los mineros del carbon mineral.

Apunten ahora nuestros lectores, y ne lo olviden.

Desde 1872, en que las cajas de resistencia de los mineros carboneros ingleses, poseían un y medio de millones de libras esterlinas ha crecido dicha suma hasta 1890 (Diciembre) á 12 y 3/4 millones de igual suma.

Desde 1875, en que en Bélgica poseían sus mineros de carbón de piedra para resistencia de huelgas 3 y 1/2 millones de francos, se ha elevado esa suma á 85 millones en Junio de 1890.

Con esos dos datos se nos ocurre una pregunta.

Declarados en huelga los mineros de carbón de Inglaterra y Bélgica, con ese capital de resistencia:

«¿Para cuánto tiempo habrá carbón fuera de las bocas de mina?»

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Ha inaugurado la temporada con muy buenos auspicios el circo de Colón.

La troupe es bastante aceptable y los ejercicios variados y agradables.

La novedad introducida este año consiste en transformar la pista en lago para que una familia de nadadores muestren sus habilidades.

Es espectáculo entretenido y vistoso. Miss Alice, la étoile de la compañía, es excelente como nadadora y excelentísima como mujer, y á buen seguro no dejará todo Madrid de verla y admirarla.

El martes se verificará en el favorecido teatro Lara, el beneficio de los empleados del despacho y contaduría, en el que tomará parte en obsequio á los beneficiados, el bariton D. Rafael Fernández Casarrubios. La función será en extremo variada y llevará el orden siguiente: Primera. *¡Amén ó el ilustre enfermo!* y romanza de *La Tempestad*, cantada por el Sr. Casarrubios. Segunda. *La almohada del tercero*. Tercera. Segundo, acto y cuarta, romanza de *La Tempestad*, cantada por el Sr. Casarrubios, y el sainete *Las modistillas*.

Para esta función se despachan localidades en la contaduría del teatro.

El día 8 de Mayo, con motivo de la renombrada feria de la Ciudad de Eciija, se verificará en dicha población una gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de la señora marquesa viuda del Saltillo. Los espadas ajustados son los afamados diestros Luis Mazzantini y Juan Jiménez, el Ecijano.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, pondrá trenes de recreo con rebaja de precios.

La empresa del teatro de Recoletos ha formado la compañía que ha de actuar en dicho coliseo la próxima temporada de verano.

Componen la compañía las distinguidas tiple, cuyos nombres se insertan por orden alfabético, señoritas Acebes, Arana, Díaz, Parra y Pino, y los populares actores Carerras, García Valero, Quevedo, Chaves, y Asensio.

La empresa cuenta con obras de reputados autores, que irá estrenando con la frecuencia necesaria, á fin de dar á sus espectadores la mayor variedad.

El martes se verificará el estreno del sainete lírico en un acto, titulado *El señor Luis el tumbó y ó despacho de huecos fresco*, original de un aplaudido autor y de un eminente y popular maestro.

Para esta obra ha pintado una decoración el aplaudido escenógrafo D. Amalio Fernández.

El miércoles se verificará el beneficio del primer actor y director de la compañía don José Mesejo, con una variada función, cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Si, como se espera, la inauguración de la estatua del teniente Ruiz Mendoza, se verifica el martes 5, este día por la noche se exhibirá en el favorecido circo de Parish un nuevo cuadro plástico alusivo á la gloriosa muerte del héroe español, que el Sr. Aycard dedica á los señores jefes y oficiales del ejército, que tanto han contribuido á que se perpetúe la memoria de uno de los mártires de la Independencia española, tan olvidado hasta hoy.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS
UNICAS EN CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

FABRICA Y DEPÓSITO DE CALZADOS
DE TODAS CLASES
AL POR MAYOR Y MENOR
DE
TOMAS CAVERO
17—San Bartolomé—17

Fijarse bien.

CABALLERO		PARA SEÑORA	
	Ps. Cs.		Ps. Cs.
Botas p.º abrochar.	8 »	Bro. ab.º m. y paño	5 25
Idem mate desde.	5 »	Idem mate, desde.	5 25
Id. charol y satén.	7 50	Bro. charol, desde	5 50
Brodequines mate.	6 25	Bota c.º char., desde	6 50
Zapatos mate desde	5 »	Id. elástico m. desde	4 »
Bota cosida inglesa	7 50	Id. char. sat. desde	5 25
Idem á la española	7 25	Zapatos mate . . .	3 75

Se abre y despacha los domingos.

PROPAGANDA FEDERALISTA

DOCTRINA REPUBLICANA FEDERAL

POR **JUAN PEDRO BARCELONA**

Un folleto de sesenta páginas, en octavo, que en lenguaje sencillo explica lo que es la monarquía y el unitarismo, y los males que causan, así como lo que es la República federal y los beneficios que el pueblo español ha de obtener de ella.

Obra escrita expresamente á fin de que pueda servir para la propaganda de las ideas federales entre los habitantes de las pequeñas poblaciones rurales.

Precio: 25 céntimos de peseta un ejemplar.
5 pesetas veinticinco ejemplares.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, calle del León, 17, 3.º, ó á D. F. Iravedra, librero Arenal, 6.

El segundo folleto se publicará en la primera quincena de Mayo, y llevará por título:

LAS REFORMAS SOCIALES Y EL PARTIDO FEDERAL

siendo un resumen de las aspiraciones de las clases trabajadoras, y demostración de que en el programa de nuestro partido tienen la solución de momento.

TIENDA DE VINOS
EX
GUERRILLERO

Se sirven paelas revolucionarias y caldos federales. Cuatro Caminos, número 1, frente al Pielato.

ASPASO
D. UN CAFE

Se hace en buenas condiciones y con grandes rendimientos, por ausentarse sus dueños. Informes en la administración de este periódico.

CAMPANAS ELÉCTRICAS
DE SISTEMA NUEVO Y DE GRAN POTENCIA
Girod y Fontanet
ESPARTEROS, 8
Almacén de relojes.

PASTILLAS PORTUGUESAS PARA LIMpiar metales, espejo y cristal, 25 céntimos.
Depósito: Minas, 16, 4.º

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA
Único remedio pudiendo evitar e curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciosos, y en las princip. farmacias

Obras de venta

- LIBRERIA DE F. IRAVEDRA
Arenal, 6, Madrid.
- F. PI Y MARGALL.—Las Nacionalidades 3.ª edición. Madrid 1883, un tomo en 8.º, 2 pesetas.
 - IDEM.—La Federación, 2.ª edición. Madrid 1881, un tomo en 8.º, 2 pesetas.
 - IDEM.—Las luchas de nuestros días, primeros y segundos diálogos. Madrid 1890, un tomo en 8.º, 4 pesetas.
 - JOSE TRINCHANT.—Unitarismo y Federalismo. Madrid 1890, un tomo, en 8.º, 2 pesetas.
 - V. HUGO.—Los Miserables, 5 tomos con grabados, 25 pesetas.
 - E. SUE.—Los Misterios de Paris: 3 tomos, 9 pesetas.
 - IDEM.—El Judío Errante: 3 tomos, 9 pesetas.
 - IDEM.—Atar Gull: un tomo, 9 pesetas.
 - IDEM.—La Salamandra; un tomo, 2 pesetas.
 - T. OJEA Y SOMOZA.—El Parlamentarismo; un tomo, en 8.º, 2 pesetas.
 - IDEM.—¿Los derechos individuales son legítimos? un tomo, en 8.º, 2 pesetas.
 - PROUDHON.—Filosofía del Progreso, traducción de D. Francisco Pi y Margall un tomo, 2 pesetas.
 - IDEM.—De la capacidad política de las clases jornaleras, traducción de id.: un tomo 2 pesetas.
 - IDEM.—Solución del problema social. Sociedad de la Exposición perpétua, traducción de id.: un tomo, 2 pesetas.
 - IDEM.—Sistema de contradicciones económicas ó filosofía de la miseria, traducción de id., 4 tomos, 8 pesetas.
 - IDEM.—Los evangelios anotados: un tomo, 3 pesetas.
 - V. HUGO.—Nuestra Señora de Paris: un tomo, 1,50 pesetas
 - J. MAZZINI.—La reforma intelectual y moral: un tomo, 2 pesetas.
 - A. SANCHEZ PEREZ.—De Bureo (artículos de viaje): 1.ª y 2.ª docena, 2 tomos, 4 pesetas.
- Se admiten suscripciones al periódico LA BANDERA FEDERAL.**

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

Pídase

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 54 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederias, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, etc, etc; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & CIE
á Paris.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia, ni en España

LOS PRODUCTOS DE LAS

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES

DE
MATIAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL

Han obtenido treinta y una recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, cuatro medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las únicas de España premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Cran Concurso internacional de Bruselas

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

DE VENTA

en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25
OFICINAS: Palma Alta, número 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YOR Y VERACRUZ. Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POÓ.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Montevia
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no se entran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo seridos por líneas regulares.

REGALO DE TERRENOS

Cajas de cerillas á 5 y 10 céntimos. Por cada caja de 5 céntimos se regala un pie de terreno. También se vende terreno á 5 céntimos pie cuadrado, á pagar 2 pesetas semanales. Despachos: Infantas, 3, ferreteria; Preciados, 32, grabador; Bailén, 35, y Don Martín-22, vidriero.